



		MODELO PPL_2
CÓDIGO DEL CONCURSO: 230726/PPL/024		
RESOLUCIÓN: 23/07/26		BOUC: 23/07/26
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL		
Nº DE PLAZAS: UNA		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL		
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): OBSTETRICIA Y REPRODUCCIÓN I; ROTATORIO CLÍNICO		
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): REPRODUCCIÓN EQUINA		
DEPARTAMENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL		
FACULTAD: VETERINARIA		

Resolución de fecha 29 de SEPTIEMBRE de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
LUNA GUTIÉRREZ CEPEDA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No acreditar estar en posesión de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado Permanente Laboral
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Código Seguro De Verificación	5176-5944-6B73P554E-766A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Andrade Moreno - Jefa Seccion Personal Facultad Veterinaria	Firmado	29/09/2026 15:28:31
	Consuelo Serres Dalmau - Decana Facultad Veterinaria	Firmado	29/09/2026 13:17:03
	Sonia Rubio Langre - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	29/09/2026 13:16:19
Observaciones	Página 1/2		
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5176-5944-6B73P554E-766A		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	1 DE OCTUBRE DE 2026
Hora:	Pedir cita laura.andrade@ucm.es
Lugar:	Sección de Personal (Facultad de Veterinaria)

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

SONIA RUBIO LANGRE

Vº Bº LA DECANA

CONSUELO SERRES DALMAU

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: A FECHA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

LAUR ANDRADE MORENO

Código Seguro De Verificación	5176-5944-6B73P554E-766A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Andrade Moreno - Jefa Seccion Personal Facultad Veterinaria	Firmado	29/09/2026 15:28:31
	Consuelo Serres Dalmau - Decana Facultad Veterinaria	Firmado	29/09/2026 13:17:03
	Sonia Rubio Langre - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	29/09/2026 13:16:19
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5176-5944-6B73P554E-766A		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

